

SERMON PANEGRICO,

Y GRATVLA TORIO, EN LA Solemne accion de Gracias , que por el Nacimiento de el Serenissimo Señor Principe de Asturias , Primogenito de nuestros Catholicos Reyes , y Señores D. Phelipe V. y Doña Maria Luisa Gabriela Emanuel , consagró à la Soberana, y Santissima Virgen Maria , Madre de Dios , y Señora de los Milagros , el muy Ilustre, y Venerable Clero de la Nobilissima Ciudad, y Gran Puerto de Santa María.

PREDICOLE

El Doctor Don Gerònymo. Alexandro de Fontanilla, Canonigo de la Santa Iglesia Cathedral de Cadiz, Examinador Synodal de su Obispado , Juez Apostolico de la Santa Cruzada.

Y LE SACA A LVZ, Y DEDICA
A la misma Soberana , y Santissima Virgen de los Milagros dicho Venerable Clero.

En Cadiz : Por Christoval de Requena.

SERMON

PANGEIRICO.

I G R A T I T I O N E .

goforimis loco n de g i r a s , que por lo
M s o l i c i o n o e s la q u e q u i n d i o p a r t o
P r i m o e d e q u i l a n e . T r a n s d e s i e d e
n u n c i a q u e l a s R e s p u b l i c a s a
G i b e r i a y A f r i q u e M u s u m p a r t i a d e
p u e b l o s p u n t u a c i o n ; co n f e r d i d o n G o p o r t a n e
p u e b l o s p u n t u a c i o n ; M a s e d i e
q u e s e c u l i a r e s q u i e n t i a s / M a s e d i e
l e s i e y A s s e c a c i o n O i s o d e la M a g n i f i c
q u i n c e C i n q u e y Q u i n c e P u e b l o s d e S i n a

M a s e d i e

S E C U L I A R E .

E l D o l t a r D o n G i s u n g u m o A l e x a n d r i a
q u e l o n g u i l l e c o n v i n c i o n d e o b e h a b e
q u e l o n g u i l l e c o n v i n c i o n d e o b e h a b e
m o n t a d o n O l i q u i q u e ; J u n c a b o l o n i o
q u e l o n g u i l l e c o n v i n c i o n d e o b e h a b e

N T E S A R I A N T H E O D O R O

A s u m i g u e s q u e r e s q u e n t i a s V i a
e d u c a t o r e s q u e r e s q u e n t i a s V i a

S. 100.

*Censura del señor Dott. D. Francisco de Cárdenas y Guerrero, Rector, y Juez Chanciller, que
fue de el Colegio Mayor de Santa María de
Jesús de Sevilla, Catedrático de Philosophia
en su Universidad, Racionero entero de la
Santa Iglesia de Cádiz, y Examinador Synodal
de su Obispado.*

Llegó (por fortuna) á mis manos, de Comisión del señor Dott. Don Pedro de Guzmán Maldonado, Colegial que fue en el Real de Granada, Prebendado de la Santa Iglesia de Cádiz, Provisor, y Vicario General de su Obispado, &c. Un Sermon, que Predicó en la Solemnisima fiesta, que consagró á María Santíssima de los Milagros, su Tutelar, y Patrona, el Venerable Estado Eclesiastico del Gran Fuerto de Santa María, en acción de Gracias, por el feliz Nacimiento de nuestro Príncipe Don Luis Fernando, el señor Dott. Dña Gerónimo Alejandro de Fontanilla, Canónigo de mi Santa Iglesia: Y aviendole leído gusto, no pudo dexar de embarazarse mi obediencia en la dificultad del precepto, al proferir mi dictamen; porque en obra, en que se expresa el nombre de Author tan conocido, es preciso se cumule la ley de la Censura, en la de Panegírico; pues este tiene mucho que alabar, y aquella nada que expurgar, y corregir. Este fue el juicio, que hizo Plinio de otros Escriptos, que se encendieron á su examen: *In quibus (dice) Censorice virgula nil, Laudis, & adm rationis multa dignitas repertus.* Pero dícurriendo, que en la modestia tan notoria del Author, será pesadumbre qualquiera ponderación de sus prendas: *Etiam laus nimis, vobis est, que dixi Señor.* Me

Pliniius leg.

*Senor apud
stebnum.*

Savianus contentaré (diziendo con Salviano) que el Sermones
Epist. 8. ad tan docto, tan bien discursido, y Erudito, como pro-
Euchernium prio de su talento, y Elocucion: *Læglibrum, stylo bre-*
vum, concisa, sive rem, lectione expeditum, instructione
perfectum mentis tuae, ac pietate parvum.

August. Son los milagros, dice Augustino, lenguas medas
que con mas viveza explican el poder Divino. *Quæ Ha-*
bent, & miracula lingua in sum : Que mejor lengua,
que la de este Panegirico, de quien (sin adulacion.)
puede dezirse, lo que admirado Apelles del primor, y
Caiodorus valentia del pinzelo de Prótagoras insigne: *O eximium*
variorum lib opus, miraris, sum sum opus, artificium magnum. Ad-
mirable es esta obra, por su artificio, y asumpto.

D. Thom. Es su asumpto, dar Gracias a Maria Santissima con
Titulo de Milagros, presente el Milagro de los Mila-
grlos Christo en la Eucaristia: *Miraculum sub ipso*
factorum maximum. Por otro Milagro, sucedido en
España en el feliz Nacimiento de nuestro Luis Fer-
nando, no porque no fuese natural su Nacimiento,
sino porque las circunstancias le hacen extraordinario.
y diara V. illo so.

Sant. Thom de Villanova Al atender Santo Thomas de Villanueva el Naci-
Serm. de S. Joanne miento del Bautista, dixo, que era maravilla, y mons-
truo de Santidad: *Sanctitatis prodigium, & totius per-*
fectionis monstrum fuit Joannes. No porque fuese con-
tra las leyes de la naturaleza, quanto por los extraor-
dinarios influxos que tuvo al tiempo de su Nacimien-
to la Gracia. Repararon aquellos vecinos de Judea,
aquel comun regozijo de los moradores, la aceptacion
universal con que celebraron al Infante, la especialidad
del nuevo nombre, que por disposicion Divina se in-
troducia en su familia: Non est in cognitione tua qui
vocatur hoc nome. Y admirados de tan especiosas pro-
videncias, afirmaban concordes, que alli avia milagro,
que aquel Niño seria un prodigioso Heroe, puen des-
de

de su Nacimiento se estremaba en favorecerle la poderosa mano : *Posuerunt in corde suo, quis putas puer iste erit, etenim maximus Dominus erat cum illo.*

Las mismas circunstancias hallamos en nuestro amado Príncipe, siempre se han festejado los Nacimientos de los hijos, porque, como dice Heremias, el Varón es el carácter de la alegría de los padres : *Natus est Hyerem cap. 20. v. 15.*
tribi puer masculus, & quasi gaudio laetificavit eum. Hasta los Angeles se alegran, si el Nacimiento es de Varón, y no se desdenan de anunciarlo, para ganar las albrightas. Así anunció un Ángel à María, el Nacimiento de Sansón, otro à Sara el de Isac, otro à Zacharias el de Juan, pero el gozo, que ha tenido España con este feliz Nacimiento, ha sido excesivo á los demás. Bien lo han manifestado las demonstraciones, conque todas las Ciudades le han aplaudido, procurando á competencia excederse viñas á otras, en la sumptuosidad, y en el gasto, en que no le ha quedado nada que hacer (en continuación de su experimentada fidelidad) á la del Gran Puerto de Santa María, pues esta commoción universal, el celebrar su Nacimiento en las Ciudades más remotas á Madrid, en el mismo dia que nació ; ser el Primero Luis de España, sin que en ella haya avido otro d. e. e Nombre : *Non est in cognatione tua, qui vocatum hoc nomine.* Como no ha de persuadirnos á los Españoles, que este Nacimiento es milagroso : que será un Heroe prodigioso, como lo infirieron los Montañeses de Juan.

Y si Juan es con especialidad hijo de María Santísima, que assi lo dixo Christo : *Ecce filius tuus*, con toda propiedad es hijo de María nuestro Luis. Dize el Chriſtoſtomo, que no errará el que llamaré a AnaMadre, y Padre de Samuel, pues lo obtuvo por la eficacia de sus Oraciones : *Nequaquam aberraverit, qui hanc mulierem, pueri, simul matrem, & patrem appellaverit.* *Chriſtoſtomo. Hom. 1. de Pues Vide Anexa.*

Pues como errará el que llamare à nuestro amado Luis
hijo de Maria Santissima, quando nos consta se debe su
Nacimiento á su poderosa intercession; hijo es como
Juan, de Maria, concedido à nuestro Catolico Mo-
narcha D. Phelipe Quinto, y nuestra Reyna, y Señora
Doñi Maria Luisa Gabriela Emanuel de Saboya, por
premio de su justicia, e integridad; pero sin dexar de
Psalm 126. ser con especialidad heredad de Dios : *Ecce heredi-
tas Domini filij merces fructus ventris* : donde dice la
Glosa ibi *Fructus ventris, id est fecunditas premium est
merces, & premium iustitiae ipsorum.* Luego prodigo-
so es, y admirable nuestro Priacipe como Juan : *San-
ctitatis prodigium.*

Todas estas circunstancias, con mas propia indivi-
dualidad Erudicion, y claridad, las vne, y enlaza este
Panegirico, que es lo que admira, como raro, y
Plinius tun. singulat Plinio el mas mozo : *Inveniendi p. exclare, evan-
tiare magnifice, interdum Barbari solent: di ponere apte,
figurare varie; nisi Eruditio negatum est.* Por lo qual, y
porque las aguas de su Doctrina, y Erudicion, corre-
tan claras, que no hallara la mas perspicaz vista que re-
parar, ni la mas escrupulosa atencion, que sindicar;
juzgo se le debe de justicia la prensa, para comun util-
idad. Cadiz, y Noviembre 4. de 1707. años.

Leg. 30.

*Doct. D. Francisco de Cepeda
y Guerrero.*

EL.

EL DR. DON PEDRO DE GUZMAN
Maldonado Prevendado de la Sanaa Iglesia Ca-
thedral de esta Ciudad de Cadiz, Provisor, y Vi-
cario General de ella, y su Obispado, por el Illus-
trissimo, y Reverendissimo Señor Don Fr. Alon-
so de Talavera, mi Señor, por la Gracia de Dios,
y de la Santa Sede Apostolica, Obispo de
dicho Obispado, de el Consejo de su
Magestad, &c.

POR la presente doy licencia á Christoval de Rei-
quena, Impressor, y Mercader de Libros de esta
Ciudad, para que pueda imprimir el Sermon,
que predicó el Señor Dr. D. Gerónymo Alejandro de
Fontanilla, Canonigo de dicha Santa Iglesia, en la
Solemnissima Fiesta, que consagrò á Maria Santissi-
ma de los Milagros, su Titular, y Patrona el Venera-
ble Estado Ecclesiastico del Gran Puerto de Santa
Maria en Accion de Gracias, por el Feliz Nacimiento
de nuestro Príncipe Don Luis Fernando. Atento á
que de mi orden ha sido visto, y registrado, y es digno
de darse á la Imprenta. Dada en Cadiz, á 4. dias de
el mes de Noviembre de 1707.

Dr. Guzman.

Por mandado de su merced.

*Pedro de Hinojosa.
Not. mayor.*

ALA

A LA SOBERANA REYNA DE EL
universo Maria Santissima siempre Virgen
Madre de Dios , y Señora de los
Milagros.

Bvelven segunda vez à V. M. como Mar profundi-
dissimo de gracias, las que reconocido à vue-
tro imponentes beneficios, os tributó este
vuestro obligadísimo Clero, cuya Sagrada Suerte en-
grandeció el Señor, con avernos destinado en esta pos-
session vuestra , à el glorioso obsequio de V. M. Acca
mística, y mas portentosa , que la del antiguo Testa-
mento, à quien colocó David en el Tabernáculo, y Al-
cazar de Sion, asignando à su ministerio los Levitas,
que alabassen, y glorificasen à la Magestad de Dios:

*S. Aug. 48. Accipe itaque quascumque exiles , quascumque miris
Serm. 18. de tuis impares gratiarum astiones. Admitte nostras preces
genit. mira Sacrarium exauditionis , & ripora nobis antido-
tum reconciliationis: Ora pro populo, int rueni pro Clero.
Recebid pues, Reyna Soberana, estas debidas gracias,
que bolvemos à ofreceros , y bolved à nosotros (un
retirarlos jamás) vuestros misericordiosos ojos, para
que hazendonos dignos Ministros de el Altissimo,
atienda benigno à nueltras Preces, y experimente esta
Española Monarchia , que verdaderamente es vue-
stra, y sois nueltra Milagrosa Protectora, de quien espe-
ramos la dignacion de acompañaros, y besar vuestros
Sagrados Pies en la Felicidad Eterna , à que aspira-
mos.*



LIBER GENERATIONIS IESV-CHRISTI filij David, filij Abraham, &c.
sec. Matth. cap. 1.

*Caro mea verè est cibus, & sanguis meus virgo
est potus, &c. sec. Ioan. cap. 6.*

Complióse el tiempo, acrécese el dia, llegó la hora, que tanto ha deseado este Cathólico Reyno. Ya (Nobilissima Española Monarchia) se ve nacida la felicidad en nuestra tierra; ya de aquél Sagrado conjugal lazo de nuestros Catholicos Monarcas, ha nacido una bellissima Flor, que los adorna; ya se ve una riquissima Joya, que ilustra sus Reales pechos; una hermosissima Perla, de cuyo Oriente recibe expléndores su Toyson de Oro; ya se ve el fruto de aquél Real Lirio, que para una cumplida felicidad nos ha dado tan bien fundadas esperanzas; y descifrado el Real apellido de Emanuel: *Nobiscum Deus*, se mira cumplido el feliz vaticinio de su nombre; pues manifestando Dios, que está benigno con nosotros, nos ha concedido el alto beneficio, que de nuestros Catholicos Reyes, y Señores Don Phelipe Quiato, y Doña Maria Luisa Gabriela Emanuel (que prospere Dios por muchos siglos) aya nacido un esclarecido Príncipe, gloria de España, de toda la Europa, y autor del Orbe todo. O feliz tiempo! Venturoso dia! Hora dichosa!

A

Alegra-

Alegrate, pues, Cátólica Española Monarquía, Ciudad Nobilissima, Epilogo glorioso de el floreciente Reyno, alegrate en buen hora, crescan los regozijos, sean sin termino los jubilos, que donde es tan superior la causa, bien es, que sean sin limite los gozos: *Hec est dies quam fecit Dominus, exultemus, & latemut in ea.* Dia tan feliz para este Reyno, dia es de celebrarse con los mayores aplausos: *Constitui te dies nō solemnem in condensis usque ad cornu Altaris.* O, Señor! *Bene prosperare, benedictus qui venit in nomine Domini.* Sea bendito este Príncipe, que nos ha concedido vuestra liberalidad; y feais bendito eternamente vos, mi Dios, que así ayais visitado favorable à vuestro Reyno.

Prestenos Zacharias su Cántico gratulatorio **Luc.cap.1.** para esta debida Accion de Gracias: *Benedictus Dominus Deus Israe', quia visitavit, & fecit redemptionem plebis sue, & erexit cornu salutis nobis in domo David pueri sui.* Así se desataron los labios de este Profeta milagrosamente en Divinas alabanzas, en el nacimiento del Baptista. Notaba los milagros, que Dios, y María Santissima su Madre avian obrado en él, de que admirada exclamò Santa Isabel: *Ecce enim ut facta est vox salutationis tue in auribus meis, exultavit infans in utero meo.* Et audierunt quia magnificavit Dominus misericordiam suam cum illa, &c. Y bolviendo la consideracion de el nacimiento del Baptista, à el Nacimiento de el Hijo de Dios, que como presente contemplaba ya su Espiritu, diò gracias à su Magestad de sus piedades, de que benigno miraba ya á su pueblo, pues nacia en él, en cumplimiento de aquel Testamento, pacto, y promessa, celebrado con el anciano Abraham, de que tendría un hijo, de quien avia de nacer à el mundo, para que libres

libres de nuestros enemigos, sirvamos á su Magestad todos los dias de nuestra vida : *Et memorari Testa. Lus. viii. menui sui Sancti. Ius iurandum quod iuravit ad Abram Patrem nostrum.*

Donde reparaba yo la especial memoria que haze de Abraham, en esta ocasion, y la advertencia de el fin, para que nace el Señor. Para que libres de nuestros enemigos , y depuesto el temor de ellos, sirvamos á su Magestad: *Vt sine timore de manu inimicorum nostrorum liberati serviamus illi :* Y leyendo los textos , reconozco , que haze entera alusion á la Historia de Abraham. Ofrecele su Magestad la sucesion de vn hijo , y entonces le dize , que no temia Genes. 15,7 à sus enemigos : *Noli timere Abram.* Y como en cumplimiento de aquella promessa nace el Hijo de Dios, descendiente de Abraham , por ello al nacer su Magestad, dize , que no hemos de temer á todos los enemigos, porque nace el Señor , para que nos veamos libres de ellos.

Bien. Pero buelvo á dificultar : Por que es esta especial memoria de Abraham? O por mejor decir, por què á Abraham hizo Dios promessa especial dedarle vn hijo , que siendo al nacer la alegría de su Casa : *Ifanc interpretatur risus. Risum fecit mihi Deus,* Genes. 21,1 avia de ser despues en su descendencia Progenitor de Christo Señor nuestro?

Respondo: Que por los meritos especiales de Abraham; note se el texto : *Noli timere Abram, Ego te protector tuus sum, & merces tua magna nimis.* No ay que temer Abraham , que yo soy tu Protector , y te tengo prevenido vn grande premio, grandissimo: *Magna nimis.* Y qual es este premio? Qual? La sucesion de vn hijo, Isaac.

Miren, señores , fue Abraham vn Principe excepcional

do: Princeps excelsus, que en defensa de los suyos , y
por zelo de la Fè, acavaba de vencer à quattro Reyes
infieles, que invadiendo aquella tierra , en que habi-
taba Abraham , llevaba entre los despojos à su sobri-
no Loth ; y con el numero de 318. hombres , que
eran sus cortas tropas familiares, desvarató, y derro-
tó à aquellos infieles Reyes : Victoria tan ilustre,
que mereció la aplaudiesse el Summo Sacerdote
Melchisedech, con el Sacrificio de Pan , y Vino,
symbolo el mas expresso de aquel Divino Sacra-
mento. Y como fue Abrahan vn Princeps tan he-
royco, Padre de la Fè, que la defendió , que batalló
por ella contra euemigos Reyes, por esto : *His tran-
sactis, immediatamente, en recompensa, le ofrece*
Dios la succession de vn hijo , que nacerá en Isaac la
alegría, y gozo de la tierra, y el cumplido premio de
las proezas de su Padre : *Quid dabis mihi? Ego uideram
absque liberis. Qui egredietur de utero tuo, ipsum habe-
bis heredem.*

No necesita el texto de mas aplicacion, quando sabemos , que casi prodigo de su vida el Rey N. Señor, la ha expuesto tantas veces à perder , defen-
diendo à sus vasallos, batallando contra los enemi-
gos de la Fè. Dios ha premiado su valor , conce-
diendole la succession deste Principe, en recompen-
sa de sus gloriosas proezas : *Merces tua magna nimisi
Qui egreditur de utero tuo, ipsum habebis heredem.*

Pero bolvamos à Abrahan , que nos ha ideado
nuestra Accion de Gracias , y se dessea en ella vna
preciosa, y principal circunstancia. Ofrecele Dios
la succession , y con prevenido cuidado le dice :
Suspice Cælum, mira al Cielo , y cuenta, si puedes,
las Estrellas ; tan dilatada ha de ser tu descendencia.
Donde reparo yo, que parece ocioso, no tanto el de-
zirle,

3.

zirle, que cuente, si puede, las Estrellas, quanto el
prevenir le que mirasse al Cielo; porque para expli-
car su dilatada descendencia, parece que bastaba de-
zirle, que seria como la innumerable multitud de
las Estrellas; pero advertirle de que mire al Cielo:
Suspice Cælum, parece que es superfluo.

Tengo para este reparo vn textual fundamento,
que ofreciendo e Dios al mismo Abraham la succe-
sion, y diciendo, que seria en lo dilatado, no solo
como las Estrellas del Cielo, sino como el polvo de
la tierra, que no ay quien pueda numerar sus granos;
leyendo con cuidado el texto, se hallará, que no le
previene, que mire á la tierra. Y digo yo, para que
vea que es imposible numerar las Estrellas, ó el pol-
vo de la tierra, tanto conducia mirar á la tierra, co-
mo al Cielo; pues sino le encarga que mire á la tier-
ra, por què le advierte, que ponga los ojos en el
Cielo?

El Doctor à Lápide diò alguna luz al pensamien-
to: *Quia eas s̄epe suspicere, & ad Cælum suspirare,*
& anhelare solebat. Mandale Dios á Abraham, que
mire al Cielo, por el qual solia anhelar, y suspitar; y
que penetrando, como Sagrado Astrologo, los in-
flujos de las Estrellas, conociesse que aquel benefi-
cio era de Dios, descendia de el Cielo, lo debia á la
influencia (ea, digalo ya la devocion) á la influen-
cia de Maria Señora nuestra; es Maria Santissima tur *Cœlum*
animado Cielo: *Animatum Cælum*, que dize San Cornel. ibi
Epiphonio, á el nacimiento de Isaac avian de inter-
venir milagros, venciendo la ancianidad elada de
Abraham, y esterilidad de Sara; y como no ay bene-
ficio, que descienda á la tierra, que no se deba á la
influencia de el Cielo de Maria; porenlo quando
ofrece Dios á Abraham la succession, le advierte,
que

Maria dici-
cua
riu[m] Domi
ni, quia inde
descendunt
ad terram
Omnia data
optima. &
dona pecc-
tūc tū.

6.

Rich. Laur. que ponga su atencion ; no en la tierra , sino en el
lib. 7. lit. D. Cielo imagen de Maria , para que sepa que el naci-
miento dichoso de aquel hijo , lo debe à Maria Santissima , como Señora de los Milagros.

Y en señal de esto , aviendo ofrecido Abraham
á Dios los Sacrificios , que alli refiere el texto , que
segun à Lapide , significaban á Christo Señor nuestro,
Cornel. y su Soberano Sacrificio : *Significabant Christum,*
Exod. 13. *Christique Sacrificum* , se dexó ver transitando un
misterioso fuego , que segun el mismo Author , re-
presentaba á aquella milagrosa Columna de fuego ,
San Albert . y nube , que guio por el Desierto al Pueblo , hazien-
Mag. Serm. do en su proteccion tantos milagros : y no pudien-
37 de Nat. do dudarse , que aquella Columna milagrosa , era
Virg. & alij una imagen de esta Celestial Señora , no quiso Dios se
commun. *di lassie* , que aquella dichosa succession se avia de de-
ber á una Imagen de Maria Santissima Señora de los
Milagros.

Mas : Logró Abraham aquel favor , en atencion
á la Fortaleza , Charidad , y ardiente zelo de la Fè ,
con que batallò contra aquellos infieles enemigos ;
y asi , no sin misterio (según observacion del Doctor
Cornelio) los venció junto á la Ciudad nombrada
Dan , que despues se llamò Cesarea de Philipo , la
misma donde el Principe de los Apostoles S. Pedro ,
mi Padre , ilustrò con mayor expression aquella Fè
de Abraham , confessando á Christo por Hijo de
Cornel. iu Dios vivo : *Quæ postea à Philippo dicta est Cæsarea*
cap. 14 ... *Philippi , ubi Petrus obsturam , & simbolicam banc*
Gen. *Abræ Fidei confessionem clarè cæxpressit , dicans : Tu*
es Christus Filius Dei vivi. De suerte , que en una
Ciudad de Philipo , San Pedro mi Padre , ilustrò
aquella Fè de Abraham , á cuyo justificado zelo cor-
respondiea Dios , le concedió la deseada succession
de

7

devn hijo; por respeto á vna Imagen de Maria Santissima, como Señora de los Milagros? Si señor. Pues bien dispuesto; en esta siempre Grande Ciudad, fidelissima à el nombre de otro mejor Philipo, sea el Ilustrissimo, y siempre Venerable Clero, hijos eclarecedidos de la inconcussa Fè del Principe de los Apostoles San Pedro mi Padre, los que aplaudiendo los altos meritos, y Reales virtudes de nuestro Catholico Monarca Don Phelipe Quinto, den gracias à la Magestad de Dios, de que le ha concedido la deseada sucesión, por la intercession poderosa de Maria Santissima, como Señora de los Milagros. Este es el grave asunto de este dia, cuya digna ponderacion, pedia otra suficiencia que la mia; quiera el Señor, dador de los beneficios, y las gracias, concederme la que yo necesito en este dia; intercede, como coafio, Maria Santissima mi Señora, y obsequiemosla todos con la Oracion del Angel: *Ave Maria.*

DISCOURSES

LIBER GENERATIONIS IESVCHRISTI filij David, &c.

Caro mea verè est cibus, &c.

AVer vna novedad, no debe estrañarse vna pregunta: (S.) Veo oy en aquel Magestuoso Altar la Venerada Imagen de Maria Santissima Señora de los Milagros; y esta novedad me obliga à hazer esta pregunta: Nace oy Maria Santissima? Es oy el dia de su

Su feliz Natividad? No: Pues como se manifiesta
en aquel Altar esta Soberana Imagen? Es el Titulo
decoroso de los Milagros tan proprio de su Nativi-
dad, e inseparable de este mysterio, que lo mismo
es nacer Maria Santissima, que apellidarse Señora de
los Milagros: no la vió vn instante el mundo, sin
que la reconociese condecorada con este renombre
soberano; quantos milagros obró, ó pudo executar,
hacen relacion al mysterio de su feliz Natividad.
Quien negará este asumpcio, oyendo en su annual
Festividad á tantos excelentes Oradores, que inge-
niosíssimos lo prueban, y con admirables textos lo
convencen?

Estando, pues, en este asumpcio, que oy debo
suponerlo, sigue mi pregunta: Si el Titulo de los
Milagros es tan propio de Maria Santissima al na-
cer, y el dia propio de su feliz Natividad aun no
ha llegado, qué quiere ser, que oy se propone como
nacida á nuestros Cultos? Qué? Nace antes de
tiempo esta Señora? Así parece; porque oy se ve
como nacida nuestra Señora de los Milagros: y si
antes de tiempo nace, sin duda que alguna grande
novedad ay en el mundo. Si; y qual puede ser, sino
el deseado nacimiento de nuestro amado Principe,
que llenando de elegría los corazones Espanoles,
aun siendo tan grandes, no cabe en ellos, y se difun-
de con extraordinarias demonstraciones por el mun-
do: y lo que es mas, que es dulce motivo de nacer
Maria Santissima Señora nuestra, que como Protec-
tora de Espana, no parece sufre dilaciones, y ha que-
rido nacer antes de tiempo.

Consideraba el Sagrado Precursor desde el mater-
no albergue, á la Magestad de Christo, proximo à
nacer á el mundo, y prorrumpió en estas afectuosas

vozess,

vozes , segun le contempla San Chrisostomo: *Vides Dominum , qui naturæ imposuit terminos , & non expecto tempus nascendi : novem mensum tempus mihi non est hic necessarium.* Este tiempo (dize el Baptista) es de Milagros ; saldré de este retiro á predicarlos: veo en el mundo á el Señor, que puso á la naturaleza sus terminos , y no es bien esperar para nacer al dia determinado : para mi no es necesario , que se cumpla el tiempo de nueve meses: soy voz de la Divina Palabra , pues saldré para que en el mundo se perciba , para que todo se componga: soy señal , y Clarin del Salvador, pues no tengo que esperar para nacer al dia determinado ; me anticiparé á publicar su Nacimiento, que siendo tan deseado , ha de concurrir á él la operacion de los milagros ; y no ay que atender á los dias , y al numero cabal de nueve meses: *Vides Dominum , qui naturæ imposuit terminos , &c.* Lo que fue obsequio en el Baptista , es fineza en Maria nuestra Señora: es Abogada nuestra , y Protectora de España , y como á instancia suya ha nacido este deseado Príncipe , quiere que se conozca su amor , y su milagroso influjo ; y como que no sufre dilaciones , ha querido nacer antes de tiempo: *Et non expecto tempus nascendi.*

En Belen nació Christo Señor nuestro, Príncipe Soberano de la Paz : *Princeps Pacis* , y en aquella noche feliz para todo el Orbe , se vieron en España tres hermosíssimos Soles , como dicen muchos Padres , citados del Cardenal Baronio. Multiplicado annal. se vió el Sol en España? Si señor, como que especialmente nacia este Príncipe para España , por la pureza de la Fe , y en ella se conserva.

Mas : Son los Españoles afeccíssimos á Maria Santíssima nuestra Señora: *Ad Mariam in Hispania*

Lucio Dtx *frequens per peregrinatio fiebat*, dice Lucio Dextro, con
t. ann. Xpti *freqüencia peregrinaron à veria*, estando viva, à ver
32.n.5. *aquel Celestial prodigo*, y sacramentissimo milagro,
Cœlestis *como la llama San Dionysio Areopagita*: Y à quien
prodigi, & no deleytaria ver, y hablar à aquella soberana Reyna,
Sacratissimi Madre de Dios; y Abogada nuestra? Dize San
sp. Et. tuli.. Ignacio Martyr. Peregrinaron, pues, los Españoles
S. D. ea. Ac. à venerar à esta soberana Reyna; y quando naciò su
Epit. 1. & Hijo, Principe de todo el Orbe, se celebrò con espe-
2. ad Ioan. cialidad en España su dichoso Nacimiento; pues el
Sol, Luminar mayor, multiplicò sus luces. Más; se
viò de noche, naciò antes de tiempo: y como aora
nace un excenso Principe, hijo del Rey de las Espa-
ñas, afecta nacer antes de tiempo en este nuestro
Emisferio, el Sol soberano de Maria, obstanteandose
Señora de los Milagros: *Progedatur electa ut*
Sol.

Cant.6.

Malach.
Cap. 4.

Ioan. 2.

Mas: Se ven como tres Soles; porque en el Evangelio se nos propone Christo nuestro bien, que es Sol: *Orietur vobis Sol*, como ya nacido de Maria: *De qua natus est Iesus*; y en el Sacramento del Altar se mira como un Sol, porque sea cabal la proporcion. Pues notese aora en él, el milagro de convertir el agua en vino en las bodas de Cana de Galilea; sa- ben todos, que es symbolo de la conversion milagro- sa; que se haze en aquel admirable Sacramento. Representa Maria Santissima á su Hijo aquella ne- cessidad para el remedio, y se escusa su Magestad, diciendo: *Nondum venit hora mea*. No es tiempo el presente de hazer esse milagro, aun no ha llegado mi hora: *Nondum venit hora mea*. Y pregunto: Hizo Christo el milagro? Quien lo duda? Si señor. Hizo el milagro, aunque no era hora, antes de tiem- po, porque puede mucho con su Hijo Maria San-
tissima

sima, como Señora de los Milagros: y como para favorecer á quien quiere, anticipa las horas, para favorecer á esta su amada Monarquia, afecta aacer-
antes de tiempo en aquella milagrosa Imagen, para manifestar su amor, y que se sepa, que á las benignas influencias de sus luces, debemos el desleido naci-
miento de este Príncipe.

Con justa razon, pues, dando gracias á Dios por este soberano beneficio, las damos tambien, y atri-
buimos á la intercession de Maria Santissima, como Señora de los Milagros. Y què (pregunto aora) debemos prometernos de ser esta Señora, como obra-
dora de Milagros, y exercitando la virtud de su po-
der, á quien debemos este beneficio, sino el general
alivio de este Reyno, y que nace nuestro amado
Príncipe, para terror de todos sus enemigos?

Fatigado el Reyno de Ifraèl de los Filisteos sus contrarios, no quiso Dios, que mas prevaleciesen, y para castigo de ellos, y alivio de su Reyno, dispuso su providencia, que naciesse vn Heroe, en cuyo va-
lor, y fuerças colocó toda la valentia de su Espiritu. Judic. cap. 13.
Este fue Sanson, á cuyos padres anunciò su naci-
miento vn Angel. Oyen ellos la dichosa nueba, y
cuidadosos le preguntan, què nombre es el suyo,
para saber á quien han de hazer accion de gracias, Judic. 3.
quando llegue el dia del nacimiento de su hijo: *Quod est tibi nomen, vt si sermo tuus fuerit expletus, honoremus te? Cui ille respondit;* á que respondió el Angel:
Cur queris nomen meum, quod est mirabile. O como está en el Hebreo: *Quod est Pele.* Que su nombre era admirable, el que haze cosas milagrosas. Y en comprobacion de ser este su nombre, executó las que re-
fiere el texto; y en él notò el Docto à Lapide: *Ipse efficax fuit in operando magna, stupenda, & admirabilia.*

bilia. Angelus enim hic mira vi, & quasi miraculo ex petra elicuit ignem, quo haec dus Manue Deo sacrificaretur. Y asi este Angel representaba à Dios, cuyo

Psalm. 8. nombre es admirable : *Quam admirabile est nomen tuum*, como quien tiene el absoluto poder de hazer grandes milagros : *Qui facit miracula magna solus.*

Psalm. 135. Representaba à Chriito, que en todo fue maravilloso : *Cuius admirabilis fuit Incarnatio*, *Nativitas, miracula, &c.*

Y representaba tambien, à quien? Yo lo diré. Mas dificulto antes: Por què el nombre admirable, dixo el Angel, que era como su nombre proprio? Ello es cierto, que en el Cielo no necessitan los Angeles de nombre para hablarse, porque se entienden, y comunican por conceptos; y que los nombres, que les apropiamos, son para ser conocidos, è invocados de nosotros: si pues esto es así, como el Angel dixo, que su nombre era admirable, ó milagroso? *Quod est mirabile.*

De la misma dificultad, se infiere la solucion, y recibe viveza el pensamiento. Son los nombres de los Angeles apropiados para ser conocidos, è invocados de nosotros, y segun el ministerio à que vienen (dize San Gregorio) suelen tomar los Angeles el nombre, assi el de Miguel, Gabriel, y Raphaël, y por el fin, à que venia este Angel, por el nacimiento de Sanson tomò el nombre de admirable. Avia de executar Sanson cosas estupendas, avia de hazer maravillas, venciendo à sus enemigos, y libertando à su pueblo: y para que se conozca, que ha de ser Sanson un Heroe tan admirable, es un Espiritu Celestial con nombre de milagroso, quien asegura el nacimiento de este Principe, y desde su natal annuncia para su pueblo estas dichas.

**S.Thomas
13.q. 107.**

**S.Greg.Ho
mili. 34. in
Eyang.**

Auto.

Autorizó el discurso el Docto à Lapide , añadiendo unas palabras , que deseo se oygan , por lo que individualizan nuestro asumpto : *Hinc , & B. Virgo Christi genitrix vocatur , & invocatur à fidelibus Mater admirabilis ; hic què titu'us ipsi est gratissimus , vñ ipsamet cuidam viro sancto revelavit.* Dexa dicho inmediatamente , que aquel Angel representaba à Christo Señor nuestro ; y que así , el que como Sanson ha de executar cosas admirables : *Invo-
cat Angelum Pele* , debe invocar à la Magestad de Christo , Angel del gran Confesjo , cuyo nombre es Isaï^{cap. 9.} admirable , segun dixo Isaías ; y prosigue , diciendo : Que con semejante razon , y fundamento es Maria Santissima invocada por los fieles , y se llama Madre Admirable , Señora de los Milagros : y que este Titulo la es agradable en superlativo grado : *Gratissimus* ; porque , ni ay otro titulo que mas agrade à esta Señora , ni se puede invocar con otro , que sea mas propio , y eficaz anuncio para el nacimiento de un Principe , que aviendo de ser el general alivio de su Reyno , sea el mayor terror de sus contrarios .

A esto miraba el nombre de aquel Angel , y el ofrecer en accion de gracias al Señor un sacrificio , symbolo de aquel admirable Sacramento del Altar : *Tulit hædum de capris : offerens Deo , qui facit mirabilia.* Y à esto se dirige la presente accion de gracias , debidas por justos titulos à Christo nuestro bien Sacramentado , y à Maria Santissima , como Señora de los Milagros ; pues en aquel admirable Sacramento , el maximo de sus milagros , como le llama mi Angelico Dr. Santo Thomas : *Miraculorum ab insufflatorum maximum* , todos los compendio su Magestad : *Memoriam fecit mirabilem suorum* ; y el beneficio , S. Thomas que oy agradecemos es soberano , incluye mascho , y opus^{c. 57.}

nos dicta mucho en ser Maria Santissima condecorada con el renombre de los Milagros , à quien se debe el nacimiento de nuestro amado Principe ; pues no solo debemos à su intercession la deseada succession de nuestro gran Monarca , sino que annuncia este glorioso Titulo , que el Principe que ha nacido , ha de ser un Principe admirable , que con prodigiosas hazañas , y maravilloosas victorias , ha de ser el general alivio de este Reyno , y el terror mayor de todos sus enemigos : *Hinc , & B. Virgo Christi genitrix vocatur , & invocatur à fidibus Mater admirabilis.*

Y à este intento (ilustrando el discurso con el Evangelio) exclamó S. Juan Damasceno en el serm.

S. Joan Da-
masc.
1. de la Natividad de esta Señora : *miraculorum
miracula! Et rerum admirandarum res maxime ad-
miranda! Siquidem par erat , ut ad Dei Incarnatio-
nem , omni sermonis facultate superiorem , iter per mira-
cula muniretur. Que naciò Maria Santissima conde-
corada , y como oficina de milagros ; porque avien-
do nacido para ser Madre de Jesus , obra la mas por-
tentosa , Principe el mas admirable , era proporcio-
nado , que disponiendo Dios su nacimiento , naciesse
à el mundo al sagrado influxo de milagros de Maria
Santissima , condécorada con este glorioso Titulo ,
y ennoblecida con este renombre soberano : De qua
natus est Iesus . Iter per miracula muniretur.*

Està bien , convegno en el discurso ; mas dificulto-
dora : Por què debemos persuadirnos , que el naci-
miento de nuestro Augusto Principe , se debe à la in-
tercession de Maria Santissima , como Señora de los
Milagros ? Que se deba à Maria Señora nuestra , sería
un San Bern. injuria dudarlo ; porque , como dice el Doctor
Sermo de Melifluo San Bernardo , no ay bien que no descien-
da de Dios , por las manos de Maria . Esto ninguno lo
duda;

dada ; pero qué se deba á esta Celestial Señora con el Título, y renombre de Milagros, en qué especial razon lo fundo? En esta: Que aviados opuesto al Rey nuestro señor sus enemigos, se opusieron con especialidad á esta sagrada Imagen : quiere manifestar la justificada possession de nuestro gran Monarca , y establecerle en el Reyno ; quiere confundir á sus enemigos, y para entera confusion de todos ellos, ha concedido el nacimiento de este Príncipe.

Permitaseme, nobilissimo auditorio, que aunque renuebe el dolor, traya á la memoria lo que no faltara jamás de ella. Ya os acordareis (dilectissimos Patricios) que fue puntualmente en estos dias, por este mismo tiempo fue el fatal, que los enemigos llegaron á estos mares, que entraron en esta fidelísima Ciudad , y que (ay dolor!) salió de ella esta soberana Imagen. Vimos (si es que las lagrimas pudieren dexar de ver) á esta dos veces peregrina Imagen peregrinar por esos campos : *Ecce audivimus eam in Ephrata, invenimus eam in campis siluae.* Vimos, pero que no vimos!

Pslm. 131.

Pregunto aora: A qué fin entraron en esta Ciudad los enemigos? Quales eran sus designios? Quién no los sabe? Arrojar de su Reyno á nuestro Augusto Monarca Don Philipe Quinto , conquistar (si pudiesen) esta Monarquía para otro. A esto se encaminaban sus intentos ; y esta fue la causa de aver salido de esta Ciudad aquella sagrada Imagen de María, porque estando en ella, no podia conquistarse , y enagenarse el Reyno.

Pues notense aora las circunstancias de el tiempo; que al cumplirse los años de tan injusta invasion, en el mismo dia (ó sea en su víspera) en qué los enemigos arrojaron su gente en esas playas; el dia de aquel santo

santo Rey Luis, perseguidor de los Infieles, en este dia diò á luz la Reyna nuestra señora, á el deseado Príncipe. Esta, que parece casualidad, qué quiere ser? Alta providencia, para mayor confusión de los enemigos de este Reyno.

Aunque omita la ponderacion de vn texto de Osseas, juzgo, que es vna erudicion muy de este intento.

Apud Corn in cap. 3. Escribe Serbio, que edificandose en Troya
vn Castillo, y en su cumbre vn Templo, en honra
yno, y otro de la Diosa Palas, descendió del Cielo
vn simulacro (de bulto) de la misma Diosa: este se

colocó en el Templo; y despues tuvieron Oráculo
de Apolo, que Troya sería destruida, si sacassen de
la Ciudad aquel simulacro de la Diosa. Por lo qual
Diomedes, y Ulises, valiéndose de la violencia, sa-
caron de la Ciudad á la Imagen; y poco despues fue
Troya tomada de los Griegos. Así ensus Fastos lo
refiere Ovidio, y tambien Virgilio en sus Eneidas:

Fatale aggressi sacrato avellere Templo

Palladium, cæsis summae custodibus arcis.

No pudo la antiguedad bosquejar mejor nuestra historia entre sus sombras, ni delinear mas bien nuestra sagrada Imagen en los Cedros toscos de su error. Es María Santísima la Protectora de España, N. Señora de los Milagros Patrona nuestra, aquella sagrada Imagen, Divina Palas, de quien es posesión esta Ciudad, y su antiquissimo Castillo, en cuya cumbre (como se vé en el blasón de sus armas) se mira este sagrado Simulacro, que tiene oy proprio lugar en este Templo. Y si, como algunos quieren, de la vo-

Ap. Cornel in cap. 13. Pele. (cuya significación es milagrosa) se deriba el nombre Palas, hasta con el nombre de Milagros pa-
Judic. reció iluminada aquella Imagen.

Qui-

Quisieran, pues, los enemigos de Dios, y de este Reyno, tyranicamente poseerle, pribando de él à su legitimo Dueño D. Philipe Quinto nuestro Rey; y para esto, què hizieron? Lo que los Griegos en Troya, obligò su tyrania à que saliese de esta Ciudad aquella soberana Imagen de Maria , porque era imposible à los enemigos hacerse señores de España estando en esta Ciudad, y en su proprio Templo nuestra Señora de los Milagros.

Salio de esta Ciudad, si ; pero en ombros de sus vassallos fieles , no la sacaron sus enemigos los infieles , porque no quiso poner en manos de su obstinacion el que el Reyno se perdiesse. Pues què, se avia de perder? Què vanidad! Què locura! *Quare frequenter gentes, & populi meditari sunt inania?* Son muy otros los juizios de Dios , que de los hombres; la amenaza fue de perder el Reyno , por esto salio la Imagen de Maria, pero el efecto, es, quedar los enemigos perdidos, y confusos; por esto ha nacido nuestro Principe à especiales influencias de Maria. Y la razon es esta : Que como en la vida de vn hijo se continua la de vn padre , segun dice el Eclesiastico; *Eccli. cap. 30.* y en la succession de vn Principe se establece vn Reyno, quando los enemigos ideaban quitar el suyo à nuestro Rey , prevenia Maria Santissima darle la succession de vn Principe , como ya le ha dado , en que su Reyno se establezca.

En David (pues nos le propone el Evangelio) hallo vna idea de nuestro Inclyto Monarca Don Philipe Quinto, y vn dissenso de esta soberana Imagen de Maria, en aquella prodigiosa Arca , que fue Custodia de el Mannà (symbolo de este admirable Sacramento) y obradora de milagros, de que fueron testigos los mares, los hombres, y los idolos. Y por lo

que se ofrecen enlazados los sucesos , no escuso ha-
zer memoria , que vno de los mas fatales dias , que
ha tenido este Reynado, fue aquel , en que acercan-
dose á Madrid el exercito enemigo, salió de la Corte
el Rey nñestro señor , de que se persuadieron mu-
chos (aunque mal) que el Reyno estaba perdido.

Buelvo á David : Vngido Rey era de Israel ;
pero Saul, que lo llevaba mal, y sus plausibles victo-
rias, agitado de vn mal espíritu , quiso quitarle el
Reyno con la vida, disparandole vna lanza , con que
juzgó poder atravesarle el pecho : mas le salió vano
su juicio, porque le preservó Dios de el golpe , co-
mo quien le avia destinado á el Reyno ; y David sa-
lió del Palacio; assi lo dice el texto : *Et declinavit*
David à facie Saul. No se ven los paslos parecidos?
David sale de el Palacio, y de el suyo el Rey nuestro
señor, la Arca, imagen de Maria milagrosa, tambien
peregrina por los campos : *Ecce audiivimus eam in*
Ephrata, invenimus eam in campus silvæ. Y no parece
que todo estaba perdido?

Assi parecería á muchos ; mas no parecería assi á
los que atentos considerassen las providencias de
Dios. Quando David se hallaba en tal conflicto , en
terminos , al parecer , de perder el Reyno , quando
assi lo ideaban sus contrarios , entonces disponia la
Divina providencia establecerle en el Trono. Y si
no, qué quiere ser , que Saul muriesse á sus proprias
manos , con su proprio azero? *Arripuit itaque Saul*

gladium, & irruit super eum. Qué quiere ser este arre-
batamiento de su azero ? No os acordais , señores,
de aquel arrojo de su lanza? Pues esto es, justo juicio
de Dios: *In iustum fuit hoc Dei iuditium* (dice el Padre
Cornelio à Lapide) *ut Saul gladium quem iniuste*
strinxerat in Davidem converteres in se ipsum. Que
muriesse

Cornel. in
dict. cap.

murielle Saul à los filos de su proprio azero , porque
lo vibrò contra David. Como sucedió à Netor
(añade el mismo Author) que se mató en el mismo
tiempo , al bolver segunda vez el mes de Junio , en
el qual quitó la vida à San Pedro , y San Pablo , Prin-
cipes gloriosos de la Iglesia : *Eodem mense Junio re-
currente occidens se ipsum.*

De suerte , que por justos juizios de Dios , assi
muriò Saüel , por aquella invasion contra David.
A ella hazc relación su muerte? Si. Luego quando
ideaba Saul , privar del Reyno à David , disponia
Dios establecerle en él? Es claro ; porque si con la
muerte de Saul quedò David establecido en el Rey-
no (y assi las Tribus le fueron dando la obediencia) 2. Reg. 2 &
Seq.
quando por perseguirle , dió Saul causa à su muerte ,
Dios que preservaba á David de los peligros , dispo-
nia estableberle en el Reyno : quando pretendia
Saüel alejarle de la Cotte , procuraba Dios acercarle
mas á el Trono : si , dize San Basilio , que toda esta
persecucion era para mas fortalecerle , y assi le exer-
citaba como à fuerte , para afirmarle en el Reyno. San Basili
Orat. 15.

Y dispuso entonces mas la Divina providencia?
Si , la succession , con que se estableciesse el Reyno
de David. Dizelo el Abad Ruperto (que no obscu-
ramente dà complemento á mi discurso) porque
considerando la promessa , que hizo Dios à David ,
como à Rey de vna Real succession : *Regalis ad eum
promissio facta , de fructu ventris tui ponam super Se-
dem tuum* , y ponderando la gloria de que de su des-
cendencia avia de nacer el mismo Hijo de Dios , atr-
buye esta gloria à la magnanimidad de David , conq
perseguido de Saul , le perdonò : *Ob hanc maxime
causam iuratum illi esse arbitramur , quod semen , vel
caro eius assumenda esset in filium Dei.* El ser Rey Da-

Rupert. lib
1. in Evang
cap. 5. Et
lib. 4.. de
V. Et. Verbs
cap. 7;

36.

vid, saber de cierto, que avia de posseer el Reyno , y sufrir, que imbidió Saul le persiguiesse, fue el mérito , que le grango la gloria de ser especial ascendiente de Christo Señor nuestro : *Filius David* : Luego , si al padecer aquella injusta invasion , debió la promessa de tan gloriosa descendencia (bien se insiere) quando ideaba (Saul privar del Reyno à David , prevenia Dios darle la succession de vn Principe, para que fuese su Trono permanente.

Mas preguntó : Por quien llegó à conseguirle? Por vna Imagen de Maria Santissima Señora de los Milagros , por respeço de aquella prodigiosa , y peregrina Arca. Consta del lib. 2. de los Reyes : En él se lee, que lastimado David, de que no tuviese lugar proprio à su decencia; desde que por la invasion de los enemigos Filisteos se vió por los campos peregrina , desseaba , que en proprio Templo fuese venerad la Arca : y satisfecho Dios de su piadoso zelo, entonces le prometió la succession , y hazer su Trono permanente. Y se confirma : que Michol, esposa entonces de David , por aver despreciado las religiosas festivas veneraciones , que dió à la Arca, padeció hasta su muerte la pena de esterilidad : Luego, por respeto á la Arca , consiguió David su gloria succession? Si, que en la persecucion , y peregrinaciones la imitó.

Consta tambien del Psalm. 131. donde representando David su mansedumbre, haze memoria de el suceso : *Invenimus eam in campis siluae.* De su piadosa afecto : *Surge Domine in requiem tuam , tu , & Arca sanctificationis tuae.* De la prometida sucesion : *Iuravit Dominus David veritatem , & m. frustrabit eam , de fructu ventris tui ponam super Sedem tuam.* Y tambien refiere , que le concedió

Dios

Dios la succession, para entera confusión de todos sus enemigos: *Inimicos eius induam confusione*. Porque en atención à la Arca milagrosa, y peregrini, obtuvo la gloriosa succession, para entera confusión de sus contrarios.

Y assi se vè, que en aquella ocasión (según comun sentir de Expositores) compuso David el Psalm. 58. Representa à Dios su innocencia, y mansedumbre, y la malignidad de sus contrarios, que como perros rabiosos cercaba su exercito las Casas de su Real habitacion; y en el Verso 12. dize: *Ne occidas eos, ne quando obliuiscantur populi mei.* Esto es (comenta Lorino) que no les quite luego subitamente la vida. Pues no merecen, que assi los castigue Dios con su Justicia? Ea, que los dexa para vna vida miserable: *Disperge illos in virtute tua,* dispersos à esfuerços de su poder, para el dolor de ver lo que no quieren. Y es la razon: que si les quitasse instantaneamente la vida, es verdad que tendrían su merecido castigo; mas no passarian el mayor tormento de ver establecido en el Trono, y ya con Real succession à el que querían arrojar de él: *Ne quando obliuiscantur.* No se olviden; veanlo para su mayor dolor. Y veanlo para su entera confusión, los enemigos del señor Don Philipe Quinto nuestro Rey, que por su justicia se ha declarado Dics, y Maria Santíssima de los Milagros; que quando ellos ideaban arrojarle de su Reyno, entonces contrahia empeño esta Señora, de darle la gloriosa succession de va Principe, como ya felizmente se la ha dado. Las circunstancias lo evidencian; pues como para castigo de Neron, murió el mismo mes de Junio en que exercitó su tyrania con los Príncipes Santos de la tierra, assi en el mismo tiempo, al cumplirse los años, que salió de esta Ciudad aquella sagrada

Psalm. 58.
fa nem pa-
tientur vs
cancs : Et
circuibunt,
civitatem.

Lorin. sup.
dicit, Psalm.

ga Imagen; al llegar el dia de el esclarecido Rey San Luis, dia en que saltaron los enemigos en tierra , en este mismo dia , diò à luz la Reyna nuestra señora á nuestro Príncipe Luis , para entera confusión de sus contrarios, que ya dispersos, ó viven para el dolor , ó para padecer el mayor tormento , al ver frustradas sus perniciosas ideas.

Y ya de este discurso se infiere solucion à vn reparo, que ocasiona el Evangelio. Conteniendo tantos Reyes, se haze reparable, que solo à David le dà el título de Rey, y no vna vez sola, sino dos. Por què? Yo discurro assi: Siendo David vn Rey justo , puesto en el Trono por Divina providencia, y que defendió el Reyno de los infieles Filisteos , fue vn Rey perseguido, padeció conjuraciones, daños bien grandes de sus parientes, y de Saul su suegro; y como siendo David Rey de Israel , le disputaron el Reyno , que por tantas razones le tocaba ; por esto manifestando Dios su Decreto, dice que es Rey vna, y otra vez : lo repite , para que los hombres lo entiendan; habla bien claro , para que todos lo perciban ; y para que no lo duden, dispone que vn Evangelista lo diga , y lo diga repuestas veces : *David Regem. David autem Rex.*

Por lo que haze á el intento, puede oírse esta , que no serà digression. Dia de el Evangelista S. Marcos, consiguieron las Armas de nuestro Rey aquella celebre victoria en los campos de Almanç , en que se aseguró el Reyno , como se dice comunmente. Y assi, reconocido su Magestad, pretende sea en España dia festivo de precepro el de San Marcos , segun ha manifestado su Real animo por Cartas circulares. Pregunto: Esto, què quiere ser? Que si los Evangelistas se declaran en favor de nuestro Rey , es hablar bien claro Dios, queriendo no se dude , que el señor

Dom

Don Philippe Quinto es nuestro legitimo Rey.

No estoy fuera de el assumpcio; noteſe en él : De tres veces, que nombra à David el Evangelista (obſervaba yo) que las dos le intitula Rey : No le llama Rey la vez primera : *Iesu Christi filij David;* porque al lado de la grandeza de Christo, desaparecen las mayores Mageſtades de la tierra; pero le apellida Rey : quando? (noteſe) Quando le ha de llamar Padre de Salomon ; porque la verdad de que David era Rey, queda aſiançada ya , y ſin duda en pluma del Evangelista con la ſucceſſion, que le concedió la Mageſtad de Dios ; pues para establecerle en el Reyno, y maniſtentar ſu justificada poſſeſſion, prebino ſu providencia darle por hijo à Salomon.

Con vna duda ſobrefale el pensamiento. Pregunto: Quando nació David , fue conſtituído Rey? No ſeñor ; lo fue deſpues de algunos años. Pues como dize el Evangelista dos veces, que era Rey , al nacerle Salomon , y al conſiderarle hijo de Jefſe? Por quitar todas las dudas (digo yo) de que David era Rey. Pregunto : Si David naciera Rey, ſe dudaría dignamente, que lo era? No ſeñor ; pues por ello el Evangelista , quando ha de dezir , que de David nació Salomon, le llama repetidas veces Rey , porque con el nacimiento de este Principe , quedó mas declarada la verdad , de que David ſu Padre era legitimo Rey. Nació David de Jefſe , y en el Decreto de Dios , el que nacia de Jefſe , que no era Rey, nacia para ſer establecido en el Reyno de Israel ; y como ya David nacia Rey, ſegún las Leyes Divinas, por mas que inteligenças humanas ſe opuſieſſen de contrario , por ello dize el Evangelista, que era Rey desde ſu nacimiento , y le llama Rey , quando ha de dezir, que es Padre de Salomon , porque nació este

14

Príncipe, para declarar mas su verdadera ; y justificada posesión. Y haciendo indubitable (contra oposiciones enemigas) que Don Philipe Quinto es nuestro legítimo, natural Rey , y señor, nace nuestro Príncipe , para radicarle mas en sus Dominios , y establecerle en el Reyno.

Admirable cosa lo que se refiere de vnos arboles. Dízen, que ay vna especie de serpientes , que tiene grande enemistad con ellos ; pretenden privarles de aquell vegetable ser , que los anima ; y de aquella Real pompa que los viste; y à este fin se introducen en la tierra, y allá en las raízes arrojan el veneno ; y con el tóxico mortal , que sobre ellas bozan , procuran quitar la vida al arbol , y à el campo aquell adorno. Pero sucede algunas veces , que es mas dichoso el arbol que la sierpe , pues sintiendo à su contrario se altera , y esfuerça aquella virtud , que reside mas activa en las raízes , y dexando vencido al veneno , sube la virtud extendida por las ramas , y allá en lo alto nace entonces vna flor maravillosa , que siendo indicio del triunfo , es diadema , que corona al arbol , y pública con sus hojas , que toda la oposición de la serpiente , mas la radica , y establece , pues prorrumpen su virtud en nuevas flores : *Extincto serpentis veneno novum maturescit in florem.*

Es nuestro gran Monarca Don Philipe Quinto, el Real Arbol de todo el ameno Campo , y Monarquía de España, professando de enemigas susas mortíferas serpientes , se han opuesto à su bien radicada posesión : se han introducido en su tierra, ya invadiéndola; y ya bozando su mortal veneno , con suerte , que está apartado del tronco , y la raiz , y no le toca el Reyno , por averle renunciado. Con este mortal veneno , quisieran acabar con el Rey , y con el

el Rey, y como està à cuenta de Dios el conservarle, y es Maria Santissima su Pro teetora, usando de su poder como Señora de los Milagros, ha conseguido aora, que nazca la nueva flor de vn Principe, ó vn Principe como vna flor, que siendo vistosa Diadema de sus Padres, sea indicio glorioso de sus triunfos, estabilidad de su possession, y mayor radicacion en sus Dominios.

Què del intento es el mysterioso vaticinio de Isaías: *Ilai. 18*
Et egreditur virga de radice Iesse, & flos de radice eius as e: det. Anuncia las mayores felicidades à el Reyno de Israel, y empieza con estas palabras el cap 11. de su historia. Y nacerá vna Vara de la raiz de Iesse, y de essa misma raiz ha de nacer vna flor. Dos reparos se ofrecen: El primero, en aquella palabra, ó conjuncion: *Et egreditur*. Y nacerá. Pregunto: Con quien se vne aquella clausula? A què haze relacion? El segundo reparo está en el estilo del Profeta, porque dice; que la Vara, y la flor han de nacer de la raiz de Iesse. Quien tal ha visto? La vara nace de la raiz, la flor nace siempre de la vara; pues què mysterio es este, de que la vara, y la flor han de nacer de la raiz?

Con este symbolo, dizen los Padres comunmente, explicó el Evangelico Profeta el temporal nacimiento de Christo Señor nuestro, y de Maria Santissima su Madre. Y muy à favor de nuestro assumpcio, digo yo, porque Christo nuestro bien Sacramentado, es Flor, que abastece: *Ego flos saturitatis*; Maria Santissima es mystica Vara, en quien depositò Dios su poder, y la facultad de hazer milagros; y para annunciar à vn Reyno las mayores felicidades, es el symbolo mas proprio vna imagen de el nacimiento dichooso de Maria Santissima Señora de los Milagros, y la presencia Real de Christo nuestro biea Sacramentado.

Esto bien se entiende; mas no quieto mi dificultad, insisto en ella: Si la flor nace siempre de la vara, porque dice el Profeta, que ha de nacer de la raiz? Y mas:

D

Si

Cant. 2.

26.

Si. Christo, que es Flor, hacia de la Virginal pureza de Maria, por que no expressa, que nace de la Vara? Acaso se designa de aver nacido de ella, ó que se diga? No por cierto; antes se gloria: abundan las autoridades , y los textos, y baste paraora el Evangelio de este dia: *Maria de quamatus est Iesus*. Pues por que dice el Profeta, que ha de nacer de la raiz?

La solucion del primer reparo, sera respuesta de este: *Et egredietur, y nacerà*. A que haze relacion esta primera clausula? Porque empieza asì el capitulo? Porque contrapone lo contenido en este, à lo referido en el inmediato antecedente, vnos sucesos à otros, un symbolo à otro symbolo , una vara floreciente á una vara seca , y sin raiz . Avia contemplado al pueblo de Dios, hostilizado de Senacherib , y los Assyrios : *Vae Assur, virga furoris* , y passa à annunciar la mayor prosperidad à el Reyno de Israel : y como avia dicho, que aquel arbol, ó selva de enemigos se arrancaria de raiz, sin que bolviiese à florecer, por esto prosigue en dicho annuncio , que no sucederà asì à el Arbol, y Estirpe Regia de David, porque quando mas afigido el pueblo, y trido al parecer el arbol, se conservaria eltronco , y viva la raiz (y asì el Reyno de Israel , faltando la Varonia de sus Reyes , recayò, y se conservó en Maria N. Señorra, legitima descendiente de David.). Y en señal de esto (dice el Profeta) y de que el Reyno feliz , nunca descaecerà , broterá una Regia Vara , y nacerà una nueva Flor de la raiz; pues siendo cierto, que la flor siempre nace de la vara, esto mismo evidencia, que essa vara es el tronco, y la raiz.

Arbol gloriosoamente fertil se miraba en Espana el Arbol de nuestros Reyes, coronado de frutos , y hermoso feudo de ramas: La primera, se extendió gloriosamente hasta la Francia, en nuestra Serenissima Infanta Doña Maria Theresa, Reyna Christianissima de Francia; alli brotando hermosas flores, crecia en Reales Lises, à tiempo que en Espana faltò à el arbol el fruto., y al sentirse el golpe de

de la segdr , como si resonasse aquella tremenda voz:

Succidite arborem, parecia averse trunco el arbol. Pero **Ban. 4.**

que se trunco? Se dividió? No: *Verum tamen germen eius servato*. No quedó truncado el arbol, no se dividió; toda la virtud del arbol se continuó en aquella primera rama, que florecia en la Francia , y bolviendo de allá en questo Iaclyto Monarca D. Philippe Quinto , que vino nacido à Espana, se ha visto entroncada en la raiz, que es el floreciente tronco , que es, no linea transversal , sino que por linea recta descendente de nuestros Reyes , y ha dado à Espana aora la nueva Flor de este Principe; y como ha nacido de el que es floreciente tronco , digo yo (copiando para Espana los felices annuncios del Profeta) que ha nacido de la raiz : *In radice eius ascendet*. O como oportunamente trasladó mi Maximo Doctor S.Geronymo: *In radice*, en la raiz , si , ó porque Maria Santissima como Señora de los Milagros , ha dispuesto el nacimiento de este Principe, para declarar mas la justificada possession de nuestro Rey en este Reyno, y radicarle mas en sus Dominios , ó porque ha dispuesto su proteccion, que naciesse en nuestra tierra: *In radice*; pues ya viendo de benignidad Dios con nosotros, ha querido que nuestra tierra aya dado este amable Principe, como proprio fruto suyo : *Benedixisti Domine terram tuam, avertisti captivitatem iacob. Etenim Dominus dabit benignitate, & terra nostra dabit fructum suum.*

**S.Hier.
in dict.c**

Psalia.

Den realce al pensamiento ynas palabras del Rey nuestro señor: *Ta* (dixo su Magestad) *parirà la Reyna en su Palacio*. Dixo estas palabras, porque desvaratado, y retirado el exercito enemigo, quedó en mas seguridad la Corte, y sin el rezelo de estrepito Militar para este dia la Reyna N. Señora ; pero sus Reales palabras autorizan mi discurso: Es el Real Palacio , el nobilissimo Solar, el Regio nativo suelo de los Reyes , donde primero se verneran nacidos los Arboles Reales , el que primero besa reverente las plantas del recien-nacido Principe ; y co-

mo el que oy aplaudimos nace para evidenciar la radi-
cada possession del Rey nuestro Señor su Padre ; quiso
Dios (vencidos, y puestos en confusión sus Enemigos)
que para consuelo nuestro, y triunfo de la verdad nacies-
se en su Palacio: *Et flos in radice eius ascendet.*

Gracias os damos, Soberano Señor Sacratmentado:
Te Deum laudamus. Gracias os damos Madre de Dios,
Señora de los Milagros: *Te Matrem Dei laudamus.* Mil
parabienes os doy Nobles Compatriotas míos; sea en
hora buena mil veces, y que se festeje este dichoso Na-
tál con júbilos sin límite. Erijanse, como se ven en esas
calles, arcos trunfales, y Altares, si, que para solemnizar
la Succession de vn Rey Catholico es vn Altar el arco
triumphal mas elevado. Erijanse arcos triumphales, que
mayor motivo ay que el que tuvo allá Absalon, quando
por carecer de succession, erigió vn arco triunfal , en
que perpetuasse su memoria , y si algunos dizen que era
vna Estatua suya, mejor permanece la memoria de vn
Rey en la succession de vn hijo Príncipe , pues por fin
vna Estatua por parecida que sea, es vna efigie muerta,
y el Príncipe que nace es vna imagen viva, que copiará
con viveza las hazañas de su Padre.

Arco triumphal se elevará à su fama , pues Nace
entre los reales Triunfos de su Padre ; Arco triumphal
se hará con sus proezas, pues nace para vencer, y triun-
far. Triunfal arco se hará con sus Victorias , porque
se há de establecer la Monarquia en su firmeza. Trium-
fal arco se hará con sus virtudes, por que es arco de paz,
que nace anunciando la decorosa paz, que tanto deseamos. Viva muchíssimos años, Triunfe, Reyne. Viva
el Rey , viva la Reyna. Y fiendo interminables
sus glorias, consagremos todos la Eterna.
Amen.

L A V S D E O.